



comisiones obreras
de Castilla y León

Definiciones



La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores

Definición de:
Comisión Europea (2001)
Libro Verde

Definición de:
ISO (Organización Internacional de Estandarización)
Guía de Responsabilidad Social ISO 26000

La responsabilidad de una entidad ante los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente...

Mediante un comportamiento ético y transparente que:

Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.

Tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas.

Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento.

Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.